

12ª CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

Informe de la señora Representante Julieta Sierra, sobre lo actuado
entre los días 4 y 6 de setiembre de 2026, en la Ciudad de
Samarcanda, República de Uzbekistán

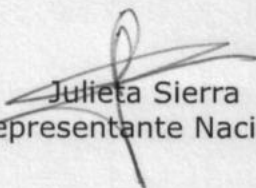
Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Cámara de Representantes
PARTICULAR

Montevideo, 16 de setiembre de 2026

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por la suscrita en la 12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP), llevada a cabo en Samarcanda, Uzbekistán, del 4 al 6 de setiembre de 2026.


Julieta Sierra
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	21	09	26
HORA: 14:56	FUNCIONARIO: LB		



Unión Interparlamentaria

Por la democracia. Para todos.



IPU GLOBAL CONFERENCE OF
YOUNG PARLIAMENTARIANS

INFORME

**PARTICIPACIÓN DE LA
REPRESENTANTE NACIONAL
JULIETA SIERRA**

**12ª CONFERENCIA MUNDIAL DE
JÓVENES PARLAMENTARIOS DE
LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA**

**4-6 de setiembre de 2026
Samarcanda, Uzbekistán**



4-6 September 2026, Samarkand, Uzbekistan

12th IPU Global Conference of Young Parliamentarians

Reclaiming human rights, justice and dignity for all in turbulent times



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For equality.



SENATE
OF OLIY MAJLIS
of the Republic of Uzbekistan

#YoungMPs

12ª CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UIP

(Samarcanda, Uzbekistán, 4–6 de setiembre de 2026)



Integración de la delegación

- Representante Nacional Julieta Sierra, Miembro de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP
- Lic. Carina Galvalisi, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP



En ausencia de la Presidenta del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, Sra. N. Abu Ghosh (Jordania), la **Representante Nacional Julieta Sierra**, en su calidad de miembro más joven de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP), **presidió la 12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**, que tuvo lugar en Samarcanda, Uzbekistán, del 4 al 6 de setiembre de 2026, organizada conjuntamente por la UIP y el Senado de Uzbekistán.



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

Samarcanda, Uzbekistán

4 – 6 de setiembre de 2026



IPU GLOBAL CONFERENCE OF
YOUNG PARLIAMENTARIANS

Programa

Centro de Congresos Silk Road Samarkand

Jueves 3 de setiembre	
09:00–18:00	Registro de los delegados
Viernes 4 de setiembre	
07:30–18:00	Registro de los delegados
09:30–10:15	Ceremonia de apertura Presidencia: Sr. Hasan Ebrahim, Parlamentario, Bahréin, Miembro de la Mesa Directiva de los Jóvenes Parlamentarios de la UIP Discursos de apertura - Sr. Shavkat Mirziyoyev, Presidente de la República de Uzbekistán - Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado de Uzbekistán - Sr. Nuriddin Ismoilov, Presidente de la Cámara Legislativa de Uzbekistán - Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la Unión Interparlamentaria - Sra. Anda Filip, Secretaria General de la Unión Interparlamentaria - Sra. Julieta Sierra, Parlamentaria de Uruguay, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP - Sr. Hasan Ebrahim, Parlamentario de Bahréin, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP
10:15–10:30	Discurso principal Derechos de la juventud: el corazón de los derechos humanos - Sr. Felipe Paullier, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para los Asuntos de la Juventud -
10:30–11:00	Pausa para el café y foto de grupo
11:00–13:00	Sesión 1: Preservar los derechos de los jóvenes en tiempos de conflicto. Presidencia: Sra. Ivana Stamatovic, Parlamentaria, Serbia, Miembro de la Mesa de Jóvenes

	Parlamentarios de la UIP Panel de debate - Sr. Mahir Safarli, Representante de ACNUR para Asia Central - Sr. Alisher Agzamkhodjaev, Senador, Uzbekistán - Sr. Chonlathan Supphaiboonlerd, parlamentario, Tailandia, Miembro del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP - Sra. Miraj Abdullahi Abdulrahman, Senadora de Kenia Los jóvenes se enfrentan a graves vulnerabilidades en tiempos de conflicto, incluyendo violencia que afecta su derecho fundamental a la vida y que provoca desplazamientos, interrupciones en su educación y en sus medios de subsistencia. Se examinarán las garantías a las que tienen derecho los jóvenes en virtud del derecho internacional humanitario: seguridad, trato humano y protección contra el reclutamiento y la utilización en hostilidades y la violencia sexual; así como la manera en que los parlamentos pueden contribuir a defender estos derechos. Tras las presentaciones de los panelistas, los participantes harán comentarios y compartirán opiniones, experiencias y buenas prácticas. Si el tiempo lo permite, al final de la sesión tendrá lugar un breve intercambio para que los parlamentarios de 40 años o más que participen en calidad de observadores puedan realizar sus aportes.
13:00–14:30	Pausa para el almuerzo
14:30–16:00	Sesión 2: Salvaguardar los derechos digitales en la era digital Presidencia: Sra. Julieta Sierra, parlamentaria, Uruguay, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Discurso principal - Sra. Asmita Satyarthi, Directora General del Movimiento Satyarthi para la Compasión Mundial Panelistas • Sra. Yolanda Martínez, Coordinadora Principal de Programas, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) • Sr. Omer Fisher, Miembro del Equipo de Uzbekistán, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Oficina Regional para Asia Central • Sr. Bekhzod Tukhtamurodov, Parlamentario, Uzbekistán • Sra. Sara Falaknaz, Parlamentaria, Emiratos Árabes Unidos (EAU) Los avances en las nuevas tecnologías están poniendo a prueba los derechos de maneras

	inimaginables cuando se adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Con la creciente presencia de los jóvenes en los espacios digitales, la protección y la regulación han tenido dificultades para adaptarse. Esta sesión explorará cómo garantizar el acceso a las tecnologías digitales, la seguridad en línea y la privacidad de los datos, la protección contra la desinformación y la información errónea, así como una transición favorable para los jóvenes hacia la educación, el desarrollo de habilidades y el empleo en un mundo cada vez más digitalizado. Tras las presentaciones de los panelistas, los encuestados intervendrán y se abrirá un turno de preguntas y respuestas con los participantes. Si el tiempo lo permite, al final de la sesión tendrá lugar un breve intercambio para que los parlamentarios de 40 años o más que participen en calidad de observadores puedan realizar sus aportes.
16:00–16:15	Pausa para el café
16:15–17:45	Sesión 3: Garantizar la resiliencia climática ahora y para las generaciones futuras Presidencia: Sr. Shahzaib Durrani, Senador, Pakistán, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Panel de debate • Sra. Oral Atanyazova, Senadora, Uzbekistán, Presidenta del Comité de Salud de la UIP • Sra. Janyl Mondaliev, Asesora de Políticas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Oficina Subregional para Asia Central • Sr. Wavel Woodcock, Parlamentario, Seychelles • Sr. Julius Kruse, Apoyo Estratégico, Consejo Mundial del Futuro El derecho de los jóvenes a un planeta seguro y saludable está en peligro. Esta sesión se centrará en el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, y en el impacto desproporcionado del cambio climático en la juventud. Se explorarán enfoques basados en los derechos humanos para la protección climática, la resiliencia, la adaptación y la justicia climática para las generaciones presentes y futuras. Tras las presentaciones de los panelistas, los participantes harán comentarios e intercambiarán buenas prácticas. Si el tiempo lo permite, al final de la sesión tendrá lugar un breve intercambio para que los parlamentarios de 40 años o más que participen en calidad de observadores puedan realizar sus aportes.
19:00	Recepción organizada por el Parlamento de Uzbekistán en el restaurante Buyuk Samarkand (situado dentro del complejo turístico Eternal City of Silk Road Samarkand). Los autobuses de enlace saldrán de los hoteles con destino al restaurante a las 18:45 horas.
Sábado 5 de setiembre	
09:00 – 10:00	Sesión especial abierta con jóvenes parlamentarios sobre la participación

	parlamentaria en los ODS Moderador: Sr. Nodirkhon Muhammadkhonov Esta sesión destacará el importante papel de los parlamentos en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los participantes conocerán el liderazgo de Uzbekistán en el patrocinio de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2022 <i>Fortalecimiento del papel de los parlamentos para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>, aprobada por consenso, así como los esfuerzos en curso para elaborar una resolución de seguimiento destinada a reforzar aún más la participación parlamentaria en la implementación de los ODS. La sesión especial estará abierta a un grupo más amplio de participantes. Estará vinculada temáticamente con la Sesión 4 de la Conferencia, que tendrá lugar inmediatamente después de esta sesión abierta, al centrarse en la implementación del ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico. Discursos • Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado de Uzbekistán • Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la Unión Interparlamentaria • Sra. Anda Filip, Secretaria General de la Unión Interparlamentaria • Sra. Sabine Machl, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Uzbekistán • Sr. Felipe Paullier, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos de la Juventud • Sra. Cynthia Lopez Castro, Senadora de México, Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias de la UIP • Sra. Julieta Sierra, Parlamentaria de Uruguay, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP • Sra. Laylo Aslonova, Presidenta del Parlamento Juvenil del Senado del Oliy Majlis
10:00–11:30	Sesión 4: Promover los derechos económicos y el empleo de los jóvenes en un futuro incierto. Presidencia: Sr. Shahin Ismayilov, Parlamentario de Azerbaiyán, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Panel de debate • Sr. Yuri Sterk, Coordinador Principal, Organización Internacional del Trabajo • Sr. Umid Yakubkhodjaev, Parlamentario, Uzbekistán • Sra. Elina Sultanbekova, Representante de Jóvenes Líderes para el Comercio de la Organización Mundial del Comercio • Sra. Elena-Adelina Dobra, Senadora, Rumania

	• Sra. Bahar Taşkın Öztürk, Empresaria, Fundadora y Presidenta de Inclusion Awareness Network (INAN) La inseguridad económica, el trabajo precario y el desempleo juvenil constituyen desafíos para la implementación del ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, y limitan la capacidad de las personas jóvenes para ejercer plenamente toda la gama de sus derechos humanos. Esta sesión dará continuidad al diálogo iniciado en la Sesión Especial Abierta sobre cómo los parlamentos pueden contribuir a acelerar los avances hacia el logro de los ODS, incluidos aquellos relacionados con el trabajo decente, la reducción de las desigualdades y el crecimiento económico inclusivo. Asimismo, examinará estrategias para promover los derechos económicos y el empoderamiento de las personas jóvenes, incluido el acceso al trabajo decente, salarios justos, protección social y vías para superar las situaciones de vulnerabilidad. Tras las presentaciones de los panelistas, los participantes harán comentarios e intercambiarán buenas prácticas. Si el tiempo lo permite, al final de la sesión tendrá lugar un breve intercambio para que los parlamentarios de 40 años o más que participen en calidad de observadores puedan realizar sus aportes.
11:30–11:45	Pausa para el café
11:45–13:15	Sesión 5: Garantizar los derechos políticos y poner fin a la violencia contra las mujeres y los jóvenes. Presidencia: Sr. Abdelgader Abderamane Koko, Parlamentario, Chad, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Discurso principal Sra. Cynthia López Castro, Senadora, México, Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias de la UIP Panel de debate • Sra. Elisa Fernández, Subdirectora Regional de ONU Mujeres para Europa y Asia Central (mensaje de video) • Sra. Orzigul Kozikhonova, Senadora, Uzbekistán • Sr. Jonathan Lang, Responsable de Programa, Unión Interparlamentaria • Sra. Jennifer Smout, Capacitadora en Violencia contra las Mujeres en Política A pesar de la creciente movilización juvenil a nivel mundial, los jóvenes siguen enfrentando obstáculos para la participación política, como la discriminación por edad y la violencia política, especialmente contra las mujeres. Esta sesión analizará maneras de proteger y promover los derechos políticos de los jóvenes, erradicar la violencia y garantizar que sus voces sean escuchadas y representadas en los procesos de toma de decisiones.

	Tras las presentaciones de los panelistas, los participantes harán comentarios e intercambiarán buenas prácticas. Si el tiempo lo permite, al final de la sesión tendrá lugar un breve intercambio para que los parlamentarios de 40 años o más que participen en calidad de observadores puedan realizar sus aportes. La sesión también servirá para presentar la sesión del grupo de trabajo que tendrá lugar a continuación.	
13:15–14:30	Pausa para el almuerzo	
14:30–16:00	Sesión 6: Capacitación y Desconferencia (sesiones paralelas)	
14:30–16:00	Parte A: Sesión de capacitación de WYDE sobre la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Sesión del grupo de trabajo Los parlamentarios y otras partes interesadas se dividirán en grupos de trabajo para participar en una capacitación sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres en la política.	Parte B: Desconferencia Sesión plenaria Presidencia: Sra. Himadri Singh, Parlamentaria, India, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Se invitará a jóvenes parlamentarios a liderar una sesión de "Desconferencia". Esta sesión constituirá un espacio libre en el programa de la Conferencia donde los participantes propondrán y elegirán temas. Se invita a todos los parlamentos a proponer un tema. Los jóvenes parlamentarios cuyas propuestas sean seleccionadas se encargarán de moderar sus sesiones en grupos de trabajo. Encontrará más información en el Anexo.
16:00–16:15	Pausa para el café	
16:15–17:00	Sesión de clausura Moderador: Sr. Nodirkhan Muhammadkhonov Presentación y adopción del documento final Presidencia: Sr. Dan Carden, parlamentario, Reino Unido, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP • Sr. Alisher Sadullaev, Senador, Uzbekistán • Sra. Joycelyn Quashie, Parlamentaria de Ghana, Miembro de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP Discursos de clausura	

	Moderador: Sr. Nodirkhan Muhammadkhonov • Sra. Tanzila Narbaeva, Presidenta del Senado de Uzbekistán • Dra. Tulia Ackson, Presidenta de la Unión Interparlamentaria
Domingo 6 de setiembre	
09:00 – 13:00	Visita cultural organizada por el Parlamento de Uzbekistán
	Partida de los delegados
Lunes 7 de setiembre	
	Partida de los delegados

Desarrollo de la 12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP



Introducción

Las Conferencias Mundiales anuales de Jóvenes Parlamentarios de la UIP constituyen plataformas únicas para que los jóvenes parlamentarios, menores de 40 años, intercambien experiencias, aprendan y definan estrategias comunes e innovadoras para promover el empoderamiento de la juventud.

Desde 2014, estas Conferencias han abordado temas de actualidad vinculados al empoderamiento juvenil y han proporcionado orientaciones de política en áreas tales como la participación política, la paz y la seguridad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la inclusión social y económica, la educación y el empleo, el bienestar, la recuperación tras la pandemia de COVID-19, la acción climática, la transformación digital y la innovación, la garantía del empleo y la educación en tiempos de crisis, y la unión entre generaciones para alcanzar la igualdad de género.

Las ediciones anteriores de la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios tuvieron lugar en Suiza (2014), Japón (2015), Zambia (2016), Canadá (2017), Azerbaiyán (2018), Paraguay (2019), en línea (2021), Egipto (2022), Vietnam (2023), Armenia (2024) y Perú (2025).

Desarrollo de la 12ª Conferencia de Jóvenes Parlamentarios



Legisladores menores de 40 años de todo el mundo se reunieron en Samarcanda los días 4, 5 y 6 de setiembre de 2026 para la 12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP.

La Conferencia, organizada conjuntamente por el Senado del Oliy Majlis de la República de Uzbekistán, se celebró bajo el lema "Reivindicar los derechos humanos, la justicia y la dignidad para todas las personas en tiempos turbulentos".

Con los derechos humanos ocupando un lugar central en la agenda de la UIP durante 2026, la Duodécima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios se centró en cómo los jóvenes parlamentarios pueden contribuir a garantizar los derechos, la justicia y la dignidad para todas las personas en los tiempos turbulentos actuales. Los debates abordaron dimensiones clave de los derechos de la juventud, incluidos los derechos digitales, la protección de los derechos fundamentales en situaciones de conflicto, la justicia climática y los derechos políticos y económicos de las personas jóvenes. A través de diversos paneles interactivos y sesiones de grupos de trabajo, la Conferencia permitió a los jóvenes parlamentarios ampliar sus conocimientos, intercambiar experiencias y construir alianzas. Para ello, las delegaciones fueron alentadas a asistir preparadas con ejemplos de buenas prácticas para compartir con sus colegas.

Durante la Conferencia, los jóvenes parlamentarios examinaron cómo los parlamentos pueden proteger a los jóvenes afectados por los conflictos y responder a los desafíos actuales, incluido el fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías digitales basada en los derechos humanos, la seguridad en

línea, la privacidad de los datos, la desinformación, el cambio climático, el desempleo y la violencia política.



El día 4 de setiembre, la Diputada Julieta Sierra pronunció el discurso de apertura de la Conferencia en su calidad de Presidenta interina de la 12ª Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

Discurso de apertura de la Diputada Julieta Sierra:

*"Señor Presidente de la República de Uzbekistán,
Señora Presidenta del Senado de Uzbekistán,
Señor Presidente de la Cámara Legislativa de Uzbekistán,
Señora Presidenta de la UIP,
Señora Secretaria General de la UIP,
Señor Miembro de la Mesa de los Jóvenes Parlamentarios*

*Estimados colegas jóvenes parlamentarios,
Excelencias,
Señoras y señores,*

Es para mí un gran placer dirigirme hoy a ustedes en esta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios. Ante todo, quisiera agradecer sinceramente al país y al Parlamento de Uzbekistán por recibirnos. Gracias por todo el incansable trabajo que han realizado para hacer posible esta Conferencia.

Estimados colegas,

El tema de este año no podría ser más oportuno ni más importante: reivindicar los derechos humanos, la justicia y la dignidad para todas las personas en tiempos turbulentos. Quisiera reflexionar sobre lo que esto significa para nuestra generación y sobre la responsabilidad que asumimos como jóvenes parlamentarios.

Cuando decimos que vivimos en tiempos turbulentos, en realidad nos quedamos cortos. Las guerras están desplazando a más personas que en cualquier otro momento desde la década de 1940. Hoy, casi uno de cada seis niños vive en una zona de conflicto. Para millones de personas, incluso los derechos más básicos que fueron prometidos hace unos 80 años están siendo vulnerados.

Para los jóvenes, esta no es una historia lejana que se desarrolla en algún otro lugar. Esta es la realidad que está moldeando nuestras vidas en este preciso momento.

Pensemos en una persona joven en una zona de conflicto. No tiene escuela. Su vida está amenazada. Su familia ha sido desplazada. Su futuro se ve truncado incluso antes de haber tenido la oportunidad de construirlo. Esto no es simplemente turbulencia, es devastación. Cuando estos derechos básicos se ven amenazados, debemos alzar la voz.

Pensemos en una persona joven en línea. Se suponía que Internet nos daría libertad. Pero también ha creado nuevos espacios para el abuso, el acoso y la discriminación. Uno de cada tres jóvenes ha sufrido violencia en línea. Los discursos de odio se propagan más rápido que nunca. Cada vez es más difícil acceder a información veraz. Nuestra privacidad suele ser vulnerada sin que siquiera lo sepamos. Cuando los espacios en línea se convierten en lugares de violencia o intromisión, esto no es simplemente turbulencia, es un ataque a la libertad.

Pensemos en una persona joven que enfrenta los graves efectos del cambio climático. Inundaciones. Calor. Hogares perdidos. Los niños nacidos en 2020 podrían enfrentar siete veces más olas de calor que sus abuelos. Esto no es simplemente turbulencia, es una crisis climática. Los jóvenes no deberían heredar un futuro en el que se les prive de su derecho a un medio ambiente saludable.

Pensemos en una persona joven que busca trabajo. Uno de cada cuatro jóvenes hoy no tiene empleo ni recibe formación. No se trata solo de ingresos. Se trata también de independencia. De la posibilidad de tener un buen comienzo en la vida. Cuando los jóvenes no tienen acceso a un trabajo decente y a oportunidades significativas, se les niega la posibilidad de aspirar a una vida próspera.

Y pensemos en una persona joven que intenta ingresar en la política. Solo el 2,8 por ciento de los parlamentarios del mundo tienen menos de 30 años. Solo el 1,4 por ciento son mujeres jóvenes. La puerta sigue cerrada para muchos de nosotros. Los derechos políticos también son derechos humanos. Y, con demasiada frecuencia, los jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes, seguimos enfrentándonos a la violencia y la exclusión cuando intentamos asumir posiciones de liderazgo. Cuando se hace sentir a una joven parlamentaria que sus opiniones

no importan o cuando es víctima de violencia, esto no es simplemente turbulencia. Es una negación de su derecho a participar en condiciones de igualdad.

Colegas,

Todos estos problemas son diferentes. Pero tienen una raíz común. Todos tienen que ver con la dignidad. La dignidad de vivir con seguridad, de expresarse libremente y de crecer en un planeta saludable. La dignidad de trabajar y de liderar.

Reivindicar los derechos humanos significa reivindicar la dignidad para todas las personas, en todos los ámbitos de la vida.

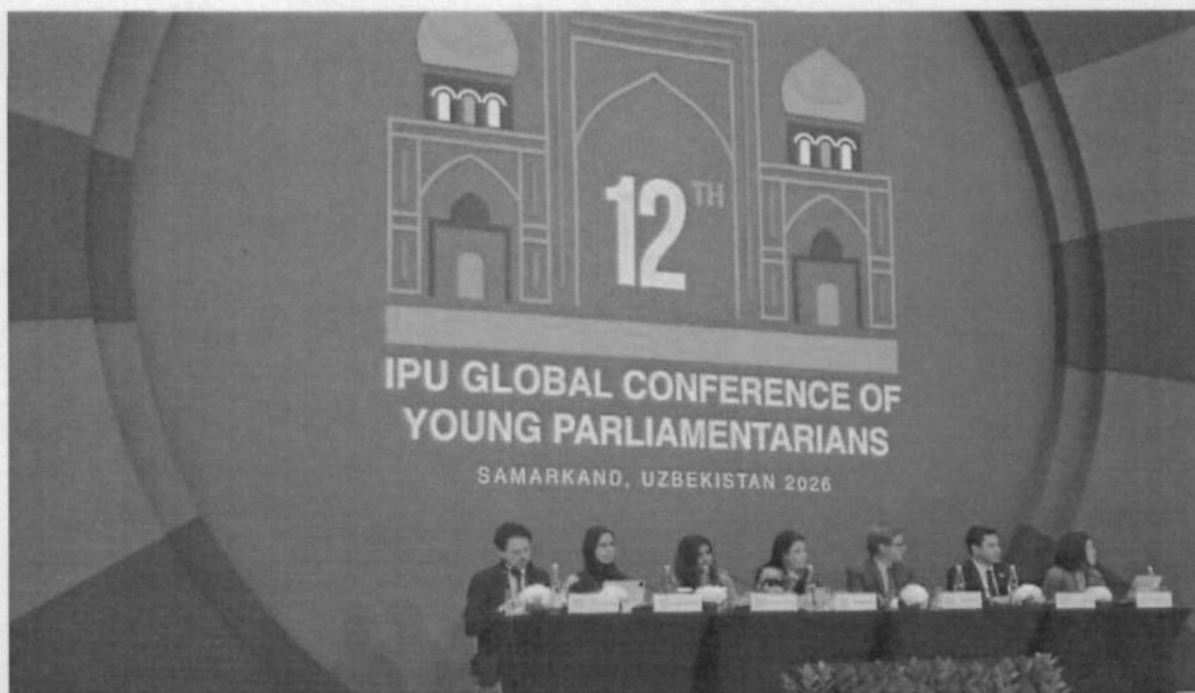
Creo que los jóvenes parlamentarios tenemos un papel especial que desempeñar en este sentido. No somos solo el futuro. Ya estamos aquí, hoy, en nuestros parlamentos. Somos los primeros en ver estos problemas porque vivimos cerca de nuestra gente. Debemos aprovechar este papel especial y convertirlo en acción. Esto significa que:

- Debemos participar más activamente en la construcción de la paz, de conformidad con la Resolución de las Naciones Unidas sobre Juventud, Paz y Seguridad;
- Debemos asumir un papel de liderazgo en nuestros parlamentos y en las comisiones que trabajan sobre tecnologías digitales y cambio climático, para que las preocupaciones y las soluciones de los jóvenes estén representadas;
- Debemos estar presentes en las delegaciones de nuestros países que participan en los procesos internacionales sobre estas cuestiones fundamentales;
- Y debemos asegurarnos de representar a los jóvenes en toda su diversidad, incluidos aquellos pertenecientes a grupos históricamente desfavorecidos, para que sus voces puedan contribuir a la formulación de políticas.

Por lo tanto, mi mensaje de hoy es sencillo. No esperen a que otros defiendan los derechos humanos. No esperen a que les den permiso. Comiencen en sus propios parlamentos. Planteen preguntas difíciles. Propongan nuevas leyes.

Aprendamos unos de otros y vayámonos de Samarcanda con compromisos reales, no solo con palabras bonitas. Regresemos a nuestros países dispuestos a actuar.

Los derechos humanos no están garantizados de forma automática. No son permanentes. Cada generación debe luchar por ellos una y otra vez. Hoy es el turno de nuestra generación. Gracias."



El día viernes 4 de setiembre, en la Sesión 2 del programa, **la Diputada Julieta Sierra presidió la sesión titulada: "Salvaguardar los derechos digitales en la era digital"**.

En esta sesión se analizó cómo los jóvenes pueden beneficiarse de las tecnologías digitales sin que se vean afectados sus derechos.

Integraron el Panel de esta sesión las siguientes personas:

- Sra. Asmita Satyarthi (uhs-MEE-tuh SAT-yar -tee), Directora General del Movimiento Satyarthi para la Compasión Mundial.
- Sra. Yolanda Martínez, Coordinadora Principal de Programas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Sr. Omer Fisher, Jefe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Uzbekistán.
- Señor Bekhzod Tukhtamurodov (bek-ZOD tukh-tah-mu-ROH-dov), parlamentario de Uzbekistán
- Sra. Sara Falaknaz, parlamentaria de los Emiratos Árabes Unidos



Al comienzo de la sesión, la Diputada Julieta Sierra señaló que las tecnologías digitales están transformando la forma en que los jóvenes aprenden, trabajan, se comunican y participan en la vida pública. Al mismo tiempo, plantean nuevos desafíos para los derechos humanos, como la seguridad en línea, la privacidad de los datos y la difusión de información errónea y desinformación.

Sesión Especial abierta sobre la participación parlamentaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El día 5 de setiembre, en una sesión especial de la Conferencia se analizó cómo los parlamentos pueden contribuir a la implementación de los ODS, prestando especial atención al ODS 8, relativo al trabajo decente y al crecimiento económico.

Este debate surge en un momento en que los jóvenes se enfrentan a una creciente inseguridad en el mercado laboral y a perspectivas difíciles para encontrar un empleo digno.

Los legisladores reconocieron el papel del Parlamento anfitrión en la promoción de la participación parlamentaria en los ODS en las Naciones Unidas. Uzbekistán apoyó una resolución de la Asamblea General de 2022 sobre el fortalecimiento del papel de los parlamentos en la aceleración de la implementación de los ODS, así como una resolución de este año sobre la aceleración del desarrollo social.

Estas resoluciones reflejan un reconocimiento cada vez mayor de que los parlamentos no solo deben supervisar el progreso de los ODS, sino también ayudar a convertir los compromisos mundiales en acciones concretas.



La Diputada Julieta Sierra pronunció el discurso principal en nombre de los jóvenes parlamentarios en la Sesión Especial abierta sobre la participación parlamentaria en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) llevada a cabo el día 5 de setiembre

Discurso de la Diputada Julieta Sierra en la Sesión Especial sobre los ODS

"Señora Presidenta del Senado de Uzbekistán,

Señora Presidenta de la UIP,

Señora Secretaria General de la UIP,

Señora Coordinadora Residente de las Naciones Unidas

Señor Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas,

Señora Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias,

Señora Presidenta del Parlamento Juvenil del Senado de Uzbekistán,

Estimados colegas jóvenes parlamentarios,

Excelencias,

Señoras y señores,

Es un honor dirigirme a ustedes junto con mis distinguidos colegas para hablar de lo que quizás sea la cuestión más importante de todas: el futuro de nuestro planeta.

Y nuestro plan maestro mundial para construir ese futuro son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Seamos sinceros sobre la situación en la que nos encontramos hoy.

Diez años después de la adopción de los ODS, las Naciones Unidas nos dicen que solo el 35 por ciento de las metas están bien encaminadas o registran avances sólidos. Casi la mitad avanzan con demasiada lentitud y el 18 por ciento están retrocediendo.

Estas cifras coinciden con lo que sienten los jóvenes. A menudo escuchamos a jóvenes decir con verdadera convicción que estarán en peores condiciones de lo que estuvieron sus padres. Que estamos retrocediendo.

Estos resultados exigen no solo nuestra reflexión, ¡sino también una acción decidida!

Todos los ODS afectan a los jóvenes y a las generaciones futuras. Sin embargo, nos preocupan especialmente las brechas relacionadas con la educación, la igualdad de género, el trabajo decente, la acción por el clima, y la paz, la justicia y las instituciones sólidas.

Nos quedan solo cuatro años hasta 2030. Incluso si para entonces no logramos alcanzar todas las metas, cada acción sigue contando. También debemos comenzar a prepararnos para lo que vendrá después y para la agenda posterior a 2030.

Al mirar más allá de 2030, debemos recordar cuál es, en última instancia, el propósito de los ODS: proteger a las personas, su dignidad y sus derechos.

Cuando hasta tres mil millones de personas no pueden acceder a una vivienda adecuada y más de mil millones viven en barrios marginales o asentamientos informales, no estamos simplemente incumpliendo una meta. Estamos fallando en garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado. Por lo tanto, el desarrollo sostenible y los derechos humanos son dos caras de la misma moneda: ninguno de los dos puede alcanzarse si se deja de lado el otro.

Hay otro aspecto en común entre los derechos humanos y los ODS. En ambos casos, para que los jóvenes podamos hacer oír nuestra voz y contribuir a las soluciones que tanto se necesitan, simplemente debemos tener un lugar en las mesas donde se toman las decisiones.

Pero con demasiada frecuencia se nos deja de lado. El 37 por ciento de los parlamentos no cuenta con parlamentarios menores de 30 años. Para poder afirmar que nos tomamos en serio la participación de los jóvenes en los ODS, debemos tomarnos en serio su inclusión en las instituciones donde se toman las decisiones políticas, especialmente en los parlamentos.

No podemos construir un futuro para los jóvenes sin darles el poder de contribuir a darle forma. Quiero felicitar a Uzbekistán por demostrar liderazgo al brindar este espacio a los jóvenes parlamentarios aquí en Samarcanda.

Los jóvenes tenemos mucho que aportar para ayudar a alcanzar los ODS. Somos nativos digitales. Y una de las formas en que podemos contribuir es impulsando la transformación digital y la innovación. Por eso, los jóvenes parlamentarios hemos hecho un llamado a:

- *Mejorar nuestra infraestructura digital para que todos los jóvenes puedan acceder a ella;*
- *Fortalecer nuestros ecosistemas de innovación y emprendimiento para liberar nuestro potencial;*
- *Y aprovechar las tecnologías de vanguardia para el desarrollo, como la inteligencia artificial, de manera ética y sostenible, mitigando los posibles riesgos.*

Debemos empoderar a los jóvenes. Y quién mejor que nosotros, los jóvenes parlamentarios, para liderar este proceso. Puede que seamos una pequeña minoría en nuestros parlamentos. Pero eso no significa que nuestra voz deba tener menos peso.

Por lo tanto, mi mensaje para nuestros colegas jóvenes parlamentarios aquí reunidos es sencillo: debemos dar un paso al frente y liderar.

- *Esto significa asumir funciones de liderazgo en relación con los ODS dentro de nuestros propios parlamentos. Debemos procurar presidir las comisiones encargadas de supervisar el desarrollo y formar parte de nuestras delegaciones nacionales ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.*
- *Significa garantizar que nuestros presupuestos inviertan en el desarrollo sostenible.*

- Significa ejercer nuestras funciones de control para garantizar que los compromisos asumidos en relación con los ODS se traduzcan en resultados.
- Significa promover la innovación para ayudar a los jóvenes emprendedores a desarrollar soluciones digitales para los ODS.
- Y también significa promover la participación política de los jóvenes en nuestros países, incluso mediante cuotas para jóvenes y otras reformas.

Señoras y señores,

Cada día que pasa, nos hacemos un poco más mayores como parlamentarios, y pronto llegará nuestro turno de pasar la antorcha a la próxima generación. Hagámoslo con orgullo, sabiendo que contribuimos a cambiar el rumbo y a encaminar a la humanidad hacia un futuro más sostenible.

Muchas gracias."

Los jóvenes parlamentarios siguen estando subrepresentados.



La Conferencia se celebró tras la publicación, a principios de este año, del último informe bienal de la UIP sobre la participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales.

Publicado en abril de 2026, el informe reveló que los parlamentarios menores de 30 años representaban apenas el 2,8 % del total mundial, cifra que se mantuvo sin cambios respecto a 2023. Esta fue la primera vez desde que la UIP comenzó a monitorear la participación juvenil en 2014 que el progreso se estancó, lo que puso de manifiesto un importante déficit democrático en la representación política de los jóvenes. El informe también constató que la proporción de parlamentarias jóvenes menores de 30 años se redujo del 1,4 % en 2023 al 1,2 %, lo que indica un alarmante retroceso. Reconociendo las altas tasas de violencia política contra las mujeres como un obstáculo clave, los parlamentarios, tanto hombres como mujeres, recibieron capacitación durante la Conferencia para fortalecer sus habilidades para combatirla, en el marco de la

Iniciativa de Liderazgo Femenino para la Participación Democrática de Mujeres y Jóvenes (WYDE, por sus siglas en inglés), financiada por la Unión Europea.



En la tarde del 5 de setiembre, en la Sesión 6 del programa, la Diputada Julieta Sierra participó de la Sesión de capacitación de WYDE sobre la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Los parlamentarios y otras partes interesadas se dividieron en grupos de trabajo para participar en una capacitación sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres en la política.

DOCUMENTO FINAL DE LA 12ª CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UIP



El Documento Final de la Conferencia fue presentado por los co-relatores del mismo, Sr. Alisher Sadullaev, Senador de Uzbekistán, y Sra. Joycelyn Qaushie, parlamentaria de Ghana

En su documento final, los jóvenes parlamentarios reafirmaron que los derechos humanos son la base de una vida segura, digna y plena. Los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y reflejados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ven puestos a prueba por nuevos conflictos, tecnologías emergentes, crisis ambientales y una creciente

incertidumbre económica y política. Sin embargo, la erosión de los derechos no debe definir a los jóvenes. Los jóvenes parlamentarios expresaron su determinación de convertir estos reveses en una fuente de resolución, solidaridad y acción, comprometiéndose a recuperar los derechos humanos y a defender la responsabilidad de los parlamentos de promoverlos y protegerlos.

DOCUMENTO FINAL DE LA 12ª CONFERENCIA MUNDIAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS

Nosotros, aproximadamente 100 jóvenes parlamentarios de 50 países, reunidos en Samarcanda, afirmamos nuestro compromiso de reivindicar los derechos humanos, la justicia y la dignidad para todas las personas en estos tiempos turbulentos. Dado que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es esencial para que los jóvenes puedan gozar de sus derechos hoy y en el futuro, también celebramos una sesión especial sobre la participación parlamentaria a favor de los ODS. Nuestra edad promedio fue de 35 años y el 47% éramos mujeres. Nos acompañaron parlamentarios de mayor edad, representantes de organizaciones internacionales, de la sociedad civil y de organizaciones juveniles, así como expertos.

Los derechos humanos son la base sobre la cual los jóvenes construyen vidas seguras, dignas y empoderadas. Están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y reafirmados en los ODS, que proporcionan un marco universal para promover los derechos, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la paz y el principio de no dejar a nadie atrás. Aunque la protección de los derechos humanos siempre ha enfrentado desafíos, actualmente los nuevos conflictos, las tecnologías emergentes, la aceleración de las crisis ambientales y la incertidumbre económica y política están poniendo a prueba estos principios de maneras que no podrían haberse previsto cuando fue adoptada la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948.

Al alcanzar la mayoría de edad en este contexto, los jóvenes suelen encontrarse entre los más afectados por estos desafíos. Pero no seremos una generación definida por la erosión de los derechos. Estamos decididos a convertir estos retrocesos en una fuente de determinación, solidaridad y acción. Como jóvenes parlamentarios, nos comprometemos a reivindicar los derechos humanos y a cumplir nuestra responsabilidad parlamentaria de promoverlos y protegerlos. Asimismo, reconocemos que los derechos humanos y el desarrollo sostenible se refuerzan mutuamente y que avanzar hacia los ODS es esencial para construir sociedades en las que los jóvenes puedan vivir con dignidad, igualdad y tener oportunidades. No somos los únicos que reconocemos la urgencia de estos desafíos; la UIP en su conjunto ha designado los derechos humanos como su

tema prioritario para 2026. Apoyamos firmemente la campaña de la UIP «Poner los derechos humanos en el centro de atención» como marco práctico para movilizar la participación parlamentaria y nos sumamos al llamamiento para que todos los parlamentarios adopten medidas concretas.

Las violaciones de los derechos humanos son más flagrantes en situaciones de conflicto, cuyo número se encuentra en su nivel más alto desde la Segunda Guerra Mundial. Los ataques contra la población civil y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos han alcanzado niveles alarmantes. Las mujeres y los jóvenes suelen verse afectados de manera desproporcionada. Los parlamentos no pueden permanecer al margen mientras estas tendencias se agravan. Para proteger mejor los derechos de los jóvenes, incluso en tiempos de conflicto, destacamos las siguientes medidas:

- La promoción, por parte de los parlamentos, de la ratificación y la implementación efectiva de los tratados pertinentes en materia de derecho internacional humanitario y derechos humanos, garantizando el control parlamentario de su implementación y prestando mayor atención a la protección de los jóvenes.
- Una implementación más firme de la agenda de las Naciones Unidas (ONU) sobre Juventud, Paz y Seguridad, incluso mediante la participación significativa de los jóvenes parlamentarios y de la juventud en la consolidación de la paz, la reconciliación y la diplomacia parlamentaria.
- La protección del acceso a la educación, la atención de la salud y los medios de vida de los jóvenes afectados por los conflictos y los desplazamientos, incluidos los jóvenes refugiados y desplazados internos, promoviendo al mismo tiempo una educación que fomente la paz y la resiliencia frente a la radicalización y el extremismo violento, y garantizando que las voces de los jóvenes estén representadas en las decisiones que les afectan.
- La garantía de que la educación en materia de derechos humanos y educación cívica, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos, esté firmemente incorporada en los planes de estudio de todos los niños en edad escolar.
- La colaboración activa con el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP. Esto puede incluir dar a conocer sus conclusiones, apoyar el seguimiento de los casos que afectan a jóvenes parlamentarios, promover la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y condenar todas las amenazas y ataques contra los parlamentarios, independientemente de sus antecedentes u opiniones políticas.
- La participación activa de los parlamentos en los mecanismos de derechos humanos de la ONU, incluidos el Examen Periódico Universal

(EPU) y órganos creados en virtud de tratados como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con miras a reforzar el control parlamentario del cumplimiento de las obligaciones internacionales y el seguimiento de las recomendaciones adoptadas.

Más allá de las situaciones de conflicto, el rápido cambio tecnológico está generando desafíos nuevos y cambiantes para los derechos humanos. A medida que los jóvenes desarrollan cada vez más sus actividades en espacios en línea, la protección y la regulación han tenido dificultades para seguir el ritmo: uno de cada tres jóvenes declara haber sido víctima de acoso en línea y la tecnología continúa evolucionando más rápido que las instituciones encargadas de gobernarla. La innovación digital debe ampliar los derechos y las oportunidades de los jóvenes, no erosionarlos. Destacamos la necesidad de:

- Garantizar la accesibilidad de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial (IA), y una gobernanza compasiva y basada en los derechos humanos, con control parlamentario de su desarrollo y uso responsables.
- Reforzar la privacidad de los datos, la ciberseguridad y la protección de la seguridad en línea, así como implementar mecanismos eficaces y centrados en los sobrevivientes para prevenir y responder a la violencia, el acoso y la explotación en línea dirigidos contra los jóvenes, incluidas las mujeres jóvenes.
- Una regulación, transparencia y rendición de cuentas más firmes de las plataformas tecnológicas para proteger la salud mental y abordar la discriminación, la información errónea, la desinformación y los daños en línea, salvaguardando al mismo tiempo la libertad de expresión, junto con una mayor alfabetización digital que ayude a los jóvenes a desenvolverse en los espacios en línea de forma segura y crítica.
- Vías de educación y capacitación adaptadas a los jóvenes para prepararlos para un mercado laboral en proceso de digitalización y dotarlos de las herramientas necesarias para aprovechar las nuevas tecnologías, incluso para promover los ODS.

Las amenazas al derecho de los jóvenes a un planeta seguro y saludable ya no constituyen un riesgo futuro, sino una realidad bien tangible. Las estimaciones sugieren que los niños nacidos en 2020 podrían afrontar hasta siete veces más olas de calor que los nacidos en 1960. El cambio climático también es un obstáculo importante para alcanzar los ODS. Deben defenderse los derechos de los jóvenes y de las generaciones futuras a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Para reforzar la protección ambiental, identificamos las siguientes prioridades:

- Utilización por parte de los parlamentos de sus facultades legislativas, presupuestarias y de control para acelerar la implementación del Acuerdo de París y de las dimensiones relacionadas con el clima de la Agenda 2030, incluso mediante legislación ambiciosa, medidas eficaces de adaptación y mitigación, y un control reforzado de la financiación climática. Debe prestarse especial atención a las necesidades de los países en desarrollo y de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, especialmente los jóvenes.
- El reconocimiento y la implementación del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible en la legislación nacional y en los marcos constitucionales.
- Una participación juvenil significativa y estructurada en los procesos nacionales e internacionales de toma de decisiones sobre el clima, incluido el diseño de planes climáticos nacionales y la integración de las delegaciones nacionales a las conferencias sobre el clima.
- La incorporación de la justicia y la equidad intergeneracionales en las políticas y los presupuestos climáticos, con los parlamentos supervisando los planes y la financiación climáticos para salvaguardar los derechos y los intereses de las generaciones futuras.

Los jóvenes también enfrentan obstáculos desproporcionados para la plena realización de sus derechos económicos: el desempleo juvenil es entre dos y tres veces superior al de los adultos, y la Organización Internacional del Trabajo estima que, en 2025, alrededor de uno de cada cuatro jóvenes no tenía empleo ni cursaba estudios o formación. Para promover los derechos económicos y el empleo de los jóvenes, subrayamos la importancia de:

- Acelerar la implementación del ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, con los parlamentos supervisando las estrategias nacionales para reducir el desempleo juvenil y la informalidad.
- Adoptar medidas legislativas y presupuestarias que amplíen el acceso al trabajo decente, los salarios justos, la protección social inclusiva y las oportunidades de emprendimiento, incluidas las destinadas a las mujeres jóvenes y a los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad.
- Invertir en educación, formación profesional y programas de reconversión profesional ajustados a las necesidades del mercado laboral y a una transición justa hacia economías más sostenibles, con el fin de facilitar la transición de los jóvenes de la educación al trabajo decente. Esto incluye vías específicas para que los jóvenes que no estudian ni trabajan ni reciben formación salgan de la vulnerabilidad económica.

La participación política es un derecho humano fundamental, y los parlamentos deben garantizar que los jóvenes puedan ejercerlo libres de violencia, discriminación e intimidación. Sin embargo, los jóvenes siguen enfrentando obstáculos para la participación política. Solo el 2,8% de los parlamentarios de todo el mundo tiene 30 años o menos, una cifra que no ha cambiado desde 2023. Aproximadamente cuatro de cada cinco mujeres parlamentarias encuestadas han sufrido violencia psicológica durante sus mandatos parlamentarios, y las mujeres más jóvenes corren un riesgo mayor. Para garantizar los derechos políticos y eliminar la violencia y la discriminación, se han definido las siguientes prioridades:

- En paralelo a nuestros reiterados llamamientos para mejorar la participación juvenil mediante cuotas para jóvenes y la reducción de la edad mínima para presentarse a cargos electivos, también destacamos la necesidad de prestar mayor atención a la permanencia y el empoderamiento de los jóvenes parlamentarios que ya ocupan cargos, seguir estudiando medidas como los límites de mandatos y de edad, y continuar promoviendo parlamentos juveniles que trabajen en estrecha cooperación con los parlamentos nacionales.
- Haciéndonos eco del llamamiento formulado en la Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias de la UIP de 2026, instamos a aprobar leyes y políticas de tolerancia cero para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, incluido el acoso y la intimidación contra las mujeres en la política —tanto en línea como fuera de línea—, y a supervisar su aplicación, con mecanismos eficaces de denuncia, servicios de apoyo centrados en las sobrevivientes y rendición de cuentas de los autores de estos actos, así como medidas para cuestionar las normas sociales que obstaculizan la participación de las mujeres.
- También destacamos la necesidad de que los parlamentos garanticen que los jóvenes, en toda su diversidad, tengan oportunidades significativas de participar en los procesos parlamentarios relacionados con el desarrollo sostenible.

En la sesión especial consagrada a la participación parlamentaria en favor de los ODS, recordamos la resolución de la ONU de 2022 sobre el fortalecimiento del papel de los parlamentos en la aceleración de la realización de los ODS, así como la Declaración de Tashkent de 2025 sobre *La acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia social*, adoptada en la 150ª Asamblea de la UIP. Asimismo, acogimos con satisfacción la reciente adopción de la resolución de la ONU sobre el fortalecimiento del papel de los parlamentos para acelerar el desarrollo social, presentada por Uzbekistán, que refuerza el reconocimiento internacional de los parlamentos como actores clave para promover el desarrollo social y acelerar el progreso en la materia. Consideramos que estas

resoluciones constituyen hitos importantes para reforzar la dimensión parlamentaria de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) y conectar los compromisos mundiales con la implementación nacional. Ante la rápida proximidad de 2030, nos comprometemos a defender la participación juvenil para acelerar la implementación de esta Agenda, reconociendo que el desarrollo sostenible y los derechos humanos deben promoverse de manera integrada, incluso mediante las siguientes acciones:

- Integrar los ODS en toda la labor parlamentaria y promover la participación juvenil en los procesos legislativos, presupuestarios y de control, así como en la preparación y el seguimiento de los Exámenes Nacionales Voluntarios. Esto puede realizarse mediante la labor de comisiones especializadas, audiencias y un examen basado en datos empíricos.
- Promover la inclusión de jóvenes parlamentarios en las delegaciones nacionales a las principales reuniones de la ONU, como el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF).
- Promover una cooperación más estrecha entre los parlamentos, los gobiernos, las Naciones Unidas, la UIP, la sociedad civil, las organizaciones juveniles y otras partes interesadas para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y compartir prácticas parlamentarias eficaces.
- Garantizar que la acción parlamentaria sobre los ODS llegue a quienes corren mayor riesgo de quedar atrás, incluidos los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, las comunidades marginadas y las personas que viven en situaciones de pobreza o vulnerabilidad.

Esperamos llevar las perspectivas consolidadas en Samarcanda a la Conferencia Parlamentaria Mundial de la UIP sobre Derechos Humanos, que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre de 2026.

Unidos, convertiremos las palabras en acción y continuaremos construyendo parlamentos y sociedades donde los derechos de todas las personas estén protegidos y se hagan efectivos. Agradecemos al Oliy Majlis de Uzbekistán su cálida hospitalidad y haber creado el espacio para que los jóvenes parlamentarios se reúnan y renueven su compromiso colectivo con los derechos humanos.

* * * * *